

Quito D.M., 2 de septiembre de 2010

Señor

José Elías Monge Vinueza

Ciudad.-

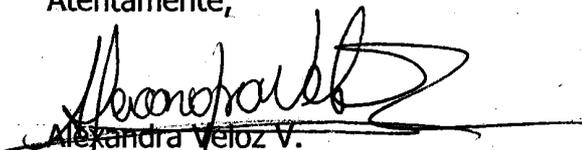
De mi consideración:

La Junta General Universal de socios de la Compañía "LUCÍA VINUEZA Cia. Ltda.", realizada el dos de septiembre de 2010, tuvo el acierto de elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de cinco años.

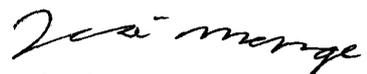
Sus atribuciones constan en el artículo quince del Estatuto de la compañía. Usted tiene la representación judicial y extrajudicial en caso de ausencia del Gerente General.

La compañía se constituyó mediante escritura pública de fecha 19 de julio de 2010, ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil el 1 de septiembre de 2010. La compañía tiene su domicilio en el cantón Quito, provincia de Pichincha.

Atentamente,

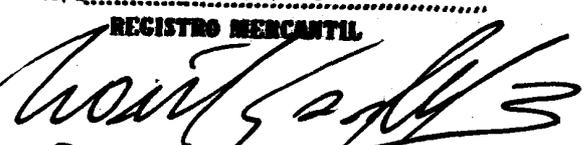

Alexandra Veloz V.
SECRETARIA AD-HOC

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la elección de **PRESIDENTE** de la Compañía "LUCÍA VINUEZA Cia. Ltda". Quito D.M., 2 de septiembre de 2010.


José Elías Monge Vinueza
C.C. 171084266-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10767 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 02 SEP 2010




Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO